

## Un caso fácil de prever

### Significación de la última crisis

La dimisión del ministro que representaba al partido reformista en el Gobierno de concentración liberal ha sido por muchos considerada como el fruto mezuquino de una nueva estrategia de las fuerzas conservadoras, que actúan desde fuera o desde dentro del Ministerio con el fin de impedir, o retrasar, o utilizar lo más posible en su provecho la reunión de las futuras Cortes.

No nos consideramos exentos de esa sospecha; pero sean cualesquiera las causas inmediatas de ese acontecimiento, en apariencia insignificante, creemos que como síntoma del estado político y social de la nación española merece alguna consideración más detenida y algún más meditado comentario.

Prueba de ello es el juicio desfavorable que ha merecido a parte de la prensa extranjera la solución de la crisis, la actitud del episcopado español y la sumisión inmediata y sin resistencia, por parte del Ministerio, al veto impuesto por las autoridades eclesásticas.

Si el partido reformista había considerado como un principio esencial de su programa la modificación del artículo 11 de la ley fundamental del Estado hubiese sido bien difícil encontrar razón alguna de orden práctico suficiente para justificar el abandono de esa reforma.

La actitud del último ministro de Hacienda está, pues, en este punto perfectamente justificada.

No lo está igualmente la actitud del Gobierno y la actitud del jefe del Estado, que al llamar a sus Consejos a un político reformista debió suponer que, llegado el momento de cumplir sus compromisos, no se habría de allanar ante la primera hostilidad de los adversarios al abandono de las convicciones que en conciencia consideraba dignas de ser defendidas.

No está justificada tampoco la actitud subsiguiente del reformismo, que al definir su situación después de la crisis mantiene con el Gobierno una solidaridad equívoca, cuya consistencia y eficacia el tiempo se encargará de demostrar.

El caso no es extraño, y aun era fácil de prever.

Desde su nacimiento hasta la fecha, el reformismo es uno de los más característicos equívocos de que ha dado ejemplo la inverosímil política española.

Nació el reformismo en España de la afirmación de que en la actual Monarquía habían desaparecido los obstáculos tradicionales, y en un desbordamiento de elocuencia, el verbo del nuevo partido rindió sin condiciones las armas del republicano historiador ante los alcázares de la realza.

Vivos estaban entonces, no caducos como hoy, los nuevos brotes de la autocracia, del despotismo militar, del clericalismo y de la pasión guerrera, que siempre habían tenido una existencia lozana en el trono secular de la Monarquía.

El reformismo lo fiaba todo a la eficacia de las palabras ajenas y de las palabras propias, y absorto en ese culto a la palabra, dejaba desdibujarse los ideales y perdía de vista las realidades más patentes e inmediatas.

Cantaba el reformismo himnos a la libertad abstracta cuando concreta y positivamente se estaban forjando las nuevas cadenas para sujetar al pueblo; hablaba de la existencia del Poder civil como único poder legítimo, cuando se estaban formando unidades ficticias de un ejército irreal, como pretexto para la creación de una oficialidad copiosa al servicio de la nueva Monarquía y completamente ineficaz para la defensa de la nación; ponderaba el fomento de la cultura europea, mientras las camarillas parlatinas buscaban un apoyo a la Corona poniendo al país al servicio de las codicias mundiales despertadas en torno a las ruinas del imperio marroquí; entonaba cánticos a la paz, mientras por sorpresa se estaba llevando a la nación a la guerra; ponderaba la necesidad de la reforma de la Constitución, cuando se estaban creando organismos anticonstitucionales.

Tibio en sus concepciones teóricas, ciego para la apreciación de las condiciones del medio en que aspiraba a actuar, no es extraño que el reformismo haya perdido la confianza de las masas sin ganar la adhesión de sus colaboradores gubernamentales.

Así, el camino del reformismo gubernamental ha sido un camino de decepciones, y así, cuando por primera vez había logrado alcanzar una efectiva participación en el Poder, ha bastado un gesto de la representación sacerdotal para desalojarle de la posición que tan pacientemente había conquistado.

No sé si a estas horas algún primario del reformismo lamentará haber comprometido el porvenir de su eficacia política ligándola a la reforma del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución.

Se repite con tanta frecuencia que los problemas de libertad religiosa no encajan en el momento actual, henchido de preocupaciones utilitarias y económicas, que es posible que este aserto haya logrado hacer mella en el ánimo de algún conspicuo aspirante a la posesión del Poder.

Sin embargo, este aserto tiene mucha menos realidad de la que a primera vista parece.

Si fuera a juzgarse de la sociedad actual por el espectáculo de indiferencia ante la estimación de los valores espirituales que ofrecen las clases dominantes, no sería seguramente injusto caracterizar la civilización contemporánea como un conjunto amorfo de egoísmos sin cohesión ni impulsos vitales internos, minada por un escepticismo ramplón y decadente y condenada, como las sociedades de otros períodos históricos similares, a una pronta y cruel desaparición.

Pero ni las clases dominantes, ni la actual burguesía utilitaria, ni las instituciones que la burguesía mantiene, por su conveniencia, sin íntimo entusiasmo y convicción, constituyen los factores fundamentales de la sociedad actual.

Aparte de esas clases decadentes, llamadas, en efecto, a desaparecer, existe una masa de pueblo productor animada de una nueva vida, movida por un certero instinto de renovación, capaz de resistir las mayores pruebas sin caer en la desesperación y el escepticismo estériles, apta para apreciar los valores morales que la Humanidad ha creado en el lento trabajo de los siglos, y que, por sentir en sí misma esa palpación de un espíritu nuevo, puede mirar con confianza el porvenir.

¿En qué quedamos?

Unas veces se dice del ideario de las masas productoras, del Socialismo, que es una nueva religión. Otras veces se le incluye en el anatema general y se le condena, con el mundo todo de las civilizaciones occidentales, por esceptico y falto de una elevada sentimentalidad, a los horrores de un final apocalíptico.

No lo uno ni lo otro.

El Socialismo, materialista de la Historia, no es una práctica sacerdotal, ni es una secta nueva, ni es una Iglesia naciente; pero en lo íntimo del alma socialista late el presentimiento de que si hoy la vida religiosa debe recluirse en el secreto de las conciencias individuales y no mezclarse en las luchas de nuestro tiempo; si la religión debe considerarse como cosa privada, según la fórmula de Erfur, con la emancipación de las masas oprimidas se está elaborando ya un nuevo y más sólido lazo de unión entre los hombres, capaz de resolver los antagonismos que los dogmas religiosos han creado para azote de la Humanidad.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que a una clase que aspira a crear una nueva cultura y un nuevo tipo de espiritualidad no le son ni le pueden ser indiferentes los problemas de la libertad de conciencia.

Lo que hay es que para que estos problemas puedan interesar a las masas es necesario plantearlos, no como quien cumple una fórmula ritual sin contenido, sino como problemas vivos y palpitantes que exigen imperiosamente una solución.

Supongamos que la crisis no se hubiese producido, que en la declaración ministerial se hubiese incluido la reforma del párrafo tercero del artículo 11, que las nuevas Cortes hubiesen votado la reforma y la Constitución hubiese sido en este punto modificada, ¿qué habría ganado con ello la libertad de conciencia y qué habría perdido la Iglesia católica? Poco menos que nada.

La gran masa del pueblo español no está constituida por católicos fervientes; pero tampoco por protestantes ni judíos.

Reformada la Constitución, los fieles de distintas Iglesias hubiesen podido practicar dentro y fuera de sus templos los actos de culto; pero la

gran causa de opresión subsistiría íntegra, porque judíos, protestantes, librepensadores, racionalistas, agnósticos, todos, muchos o pocos, tendrían que sostener con sus tributos el culto de una religión cuyos dogmas contrarían los dictados de su conciencia.

El problema de la libertad religiosa no es un problema de compromisos concordatarios (¿qué más querían los canónigos para llenar sus ocios con el cultivo de una literatura arqueológica); apenas si es un problema de reforma constitucional. Es, ante todo y sobre todo, un problema de ordenación tributaria.

El Estado podrá, si quiere, mientras no se modifique su estructura, mantener los pactos que con la Iglesia ha contraído, contribuir en la forma y cuantía convenientes al sostenimiento del culto católico. Pero esos fondos con que el Estado contribuye a los gastos de la Iglesia no pueden ser arrancados compulsivamente a ningún ciudadano que por motivos de conciencia, que no deben ser nunca objeto de inquisición, se niegue a aportar su concurso al sostenimiento de una determinada Sociedad de carácter religioso.

Para la introducción de una reforma de esta naturaleza, un partido gubernamental hubiese podido encontrar

claros precedentes legislativos, no ya en nuevas Repúblicas irreligiosas, sino en Monarquías como la inglesa o en imperios como el antiguo imperio alemán.

Si España es una nación católica, como los prelados sostienen, con una reforma de esa índole nada habría cambiado y la Iglesia católica nada tendría que temer. Si, por el contrario, se demostrase que la afirmación de los prelados no es exacta, la necesidad de la reforma del Concordato no sería cosa que hubiese de preocupar a la masa general de los españoles, sino a la minoría de católicos verdaderos de España.

Con una sencilla modificación fiscal, los reformistas hubiesen podido hacer mucho más por la liberación de la conciencia que con los anuncios apocofóricos de una reforma constitucional en cuya realización el reformismo y el país tienen actualmente de su parte todas las probabilidades de perder y ninguna de ganar.

Y, desde luego, hubiese sido más fácil de evitar ese desplante episcopal, de un carácter más propiamente caeciquil que eclesiástico, que si al episcopado le favorece muy poco, al buen nombre de la nación le perjudica mucho.

Julián BESTEIRO

(De El Imparcial.)

## Candidatura por Madrid

**Pablo Iglesias Posse,  
Julián Besteiro Fernández,  
Francisco Largo Caballero,  
Fernando de los Ríos Urrati,  
Andrés Saborit Colomer y  
Manuel Cordero Pérez.**

## Luego sería inútil Guía del elector

*Durante este mes se pueden hacer reclamaciones de inclusión en el Censo electoral. No hacerlo ahora es perder la ocasión de votar en las elecciones del año venidero.*

No esperéis, trabajadores, que la burguesía se preocupe de incluirlos en el Censo electoral. La burguesía os alista para enviarlos a Marruecos. Los derechos que bien ejercitados pueden ser para ella peligrosos, no los garantiza la burguesía.

Los socialistas, los simpatizantes, los obreros asociados, deben TODOS tener voto. De esa labor se están ocupando ahora la Agrupación y los Grupos Socialistas de oficio. Los trabajadores que deseen comprobar si tienen voto o no, hacer inclusiones o traslados, pueden dirigirse a los Grupos Socialistas de la Madera, de la Edificación, de Artes Gráficas, del Arte Rodado, de Obreros y Empleados Municipales, de las Artes Blancas, de Gas y Electricidad, de la Varía y a la Comisión Central de la Agrupación Socialista, todas las noches, hasta las doce.

En el Círculo Socialista de Hernani, 15; en el del Sur, Valencia, 5; en el de la Latina, Timoreros, 3; en el del Norte, Arango, 6, se admiten también reclamaciones y se puede consultar el Censo.

No hacerlo ahora y reclamar fuera de plazo es perder la ocasión de ejercer su derecho.

¡Voluntad, socialistas, para hacer este trabajo de depuración del Censo!

## SUMA Y SIGUE

Aunque parezca mentira, fué nombrado hace unos días gobernador militar de Cartagena el inventor de la ley de fugas.

¿Ha sido espontáneo ese nombramiento? ¿El Gobierno liberal-demócrata-renovador ha conferido dicho cargo al general Martínez Anido por juzgarlo conveniente y oportuno?

No lo creemos, pareciéndonos, en cambio, que tal nombramiento se debe, más que a nada, al Poder personal.

Y abona nuestro parecer el siguiente telegrama que hemos leído en varios periódicos:

«SEVILLA, 16 (4 t.).—Esta mañana llegó el general Martínez Anido, nombrado gobernador militar de Cartagena, y fué invitado a almorzar por el monarca. Esta noche seguirá viaje a Madrid.»

Por todo; por quienes han nombrado gobernador militar de Cartagena al que lo fué de Barcelona, y por quien le ha mandado nombrar, el pueblo debe tener memoria, y en su día, que seguramente ha de llegar, voluntad para hacer justicia.

## Guía del elector

EL REGIMEN.

y el pueblo. Verás, elector, hijo del pueblo: Martínez Anido... Ya le conoces, ¿verdad? Fué gobernador civil de Barcelona, verdugo cruel de la clase trabajadora; no se detuvo ante la ley de fugas; se gozaba empleando el régimen de quinzenas exonerado hasta por las personas de menor sensibilidad; llevó a los hogares obreros el hambre y el luto.

A Martínez Anido le destituyó Sánchez Guerra, alertorizado aquel jefe de Gobierno ante momentos culminantes del terrorismo Martínez-amidista.

Y andaba vagabundo, errante, mortificado por los recuerdos de la tragedia barcelonesa.

Hubo una tregua en Barcelona. Los hijos espirituales de Martínez Anido, las clases que a escole sumaron miles y miles de pesetas para premiarle por su fascismo incipiente, han restablecido el terror barcelonés y pretenden extenderle a otras poblaciones.

Coincidiendo con ese resurgimiento del musulminismo Martínez, un ministro liberal, Alcalá-Zamora, nombra gobernador militar de Cartagena al destituido por un presidente conservador.

Fíjate, elector: Votar otra candidatura que la socialista es aprobar la rehabilitación de Martínez Anido; es someterle al terrorismo fascista; es permitir que no paguen los frailes las contribuciones; es prolongar la acción de España en Marruecos; es, en suma, apoyar al régimen.

Y mientras la carestía de la vida te ahoga, Marruecos te sangra, y las teorías policíacas de Martínez Anido te amenazan, en el alcázar sevillano, en el madrileño, o en otro comedor, don Alfonso y Martínez Anido almorzarán fraternalmente.

Tus votos pueden impedir esos almuerzos y evitarte indigestiones, pueblo elector.

## Candidaturas socialistas

Indalecio Prieto, por Bilbao.  
Teodomiro Menéndez y Manuel Llanoza, por Oviedo.  
Narciso Vázquez Torres, por Badajoz.  
Manuel Cordero Pérez, por Mérida.  
Andrés Ovejero, por Linares.  
Pablo Iglesias y Julián Besteiro, por Alicante.  
Manuel Serra y Moret y J. Salas Antón, por Barcelona.  
Antonio Roma Rubies y Manuel Cordero, por Jerez de la Frontera.  
Francisco Azorín Izquierdo, por Hinojosa del Duque.  
José Mora Requejo, por Nava del Rey.  
Andrés Ovejero, por Martos.

## De los Ríos en Murcia

### La ocupación de la cuenca del Ruhr

Aprovechando la estancia de nuestro compañero De los Ríos en Murcia, el Círculo de Bellas Artes de dicha capital ha organizado también una conferencia, que ha obtenido un excelente éxito. El tema escogido por nuestro camarada ha sido «La ocupación del Ruhr y el problema de la Europa Central».

Después de un breve preámbulo dice que este problema no sólo afecta a Alemania, sino a todos, especialmente a los europeos; recuerda la potencia alemana desde 1870; el pueblo esencialmente industrial se abastecía de carbón en la cuenca del Ruhr, que producía 114 millones de toneladas; la Silesia Alta, 42; la Baja, seis, y sumando juntamente con la del Saar, representa el 92 por 100 de la producción alemana.

Por el Tratado de Versalles desaparece para Alemania la cuenca del Saar; el plebiscito de 1921 incorpora a Polonia la Alta Silesia, y con la ocupación del Ruhr queda reducida en un 78 por 100 la producción.

Señala también el descenso de la industria metalúrgica en Alemania y en número el comercio de exportación a todos los países antes de la guerra. Hace mención del descenso de Alemania, reduciéndolo a una pequeña cifra; el desarrollo del pueblo alemán tuvo por base la industria; pero casi desaparecida ésta y los medios de riqueza, Alemania, dicho por los técnicos aliados, en la que sobran seis millones de habitantes y que tiene un exceso de natalidad anual de 800.000, necesita crecer proporcionalmente la riqueza del país, pues si no se traducirá este aceleramiento en la miseria. Alemania no tiene el recurso de la emigración, y en virtud del Tratado de Versalles se le ha limitado la flota hasta tal punto, que dedicando una flota de medio millón de toneladas exclusivamente al transporte de emigrantes necesitaría seis años de viajes continuos para transportar esos seis millones de emigrantes a América.

¿Qué razonamiento ha conducido a los aliados para exigir de Alemania lo que saben no puede pagar? Los aliados se apoyaban en la declaración de un ex ministro alemán durante el imperio, Helferich, quien decía que Alemania tenía una excelente riqueza anual de 400 millones de libras esterlinas. Los aliados se han dicho que si capitalizaba esto y gastaba solamente en ejército 50 millones, podía pagar 500 millones todos los años; pero Alemania tenía un poder capitalizador cuando disponía de las cuencas hullaeras, de las colonias, etc.; pero después del Tratado de Versalles no le queda nada.

La exigencia de los aliados ha puesto a Alemania en un grave aprieto; aquí viene la responsabilidad, no sólo de los aliados, sino de los grandes negociantes que comercian con el dolor de los pueblos; los grandes políticos de Francia e Inglaterra han cometido errores, que en su día sancionará la Historia. Clemenceau, en lugar de una paz humanitaria y de olvido, impuso una paz púnica, vindictiva, de castigo; este germen venenoso es el que señala la dramática de la vida europea. Después, Lloyd George sacrificó su visión clara y humanitaria del problema a un triunfo electoral interno; es lamentable que estos hombres no puedan ser verdaderos directores de pueblos, y resulten dirigidos, sin poderse substraerse al fanatismo. Mientras la banca alemana, por un procedimiento alevo, encubría las facultades económicas de Alemania, negaba hasta una cifra que verdaderamente podía pagar el pueblo alemán; los aliados tampoco supieron aprovechar la coyuntura de la política interior de Alemania.

Poincaré dice: «Si nosotros bajamos la cifra de indemnización, Alemania, vencida, resultará vencedora, por tener una deuda inferior a la nuestra; bajando tanto la moneda, resulta que en Alemania no hay deuda interior.»

Poincaré tiene razón; pero queda la cuestión dramática del país alemán; Francia, país ultracapitalista, no puede presentar el argumento de Poincaré; la capacidad de pago es difícil en Alemania desapareciendo la clase media. El inglés Starling dice que los alemanes han perdido, por

término medio, 16 kilos de peso; el 40 por 100 de la población escolar está atacada de tuberculosis. Francia funda su conducta en el temor de que un día pueda reponerse Alemania y surja otra vez el espíritu militar.

En párrafos brillantísimos el conferenciante sostiene la concepción optimista, creyendo que hay que conservar la esperanza; encima de la emoción de la guerra aparece el sentimiento de cooperación, del que depende se resuelva el problema, sin que venza la violencia, que no crea riqueza.

La admirable conferencia del camarada De los Ríos fué interrumpida con aplausos diversas veces, y al terminar recibió una entusiástica ovación.

### EL RUMOR DE ANOCHÉ

## Hilo misterioso que hay que aclarar

Anoche fué objeto de muchos y vivos comentarios una noticia llegada de Barcelona, y según la cual, una brigada de obreros de la Compañía General de Teléfonos, que arreglaba unas averías en el hilo oficial Madrid-Barcelona, descubrió en las inmediaciones de Prat de Llobregat una derivación cuidadosamente hecha, que pareció sospechosa.

Los obreros pusieron lo descubierto en conocimiento de sus jefes y luego de las autoridades de Barcelona; se hicieron las averiguaciones, y por ellas se llegó a descubrir que la derivación ponía en comunicación clandestina el hilo oficial con lugar donde podía aprovecharse de ella el jefe de un partido de gran importancia en Cataluña.

También parece que la derivación era utilizada por uno de los Sindicatos obreros catalanes.

Naturalmente, al conocerse tal referencia la fantasía se encargó de extender el rumor.

Recogido por los informadores de la prensa y preguntado oportunamente el ministro de la Gobernación, éste se ha limitado a negarlo, alegando que del asunto, de ser exacto, debería estar enterado el gobernador civil de Barcelona, quien nada había comunicado al duque de Almodóvar.

Como se ve, la negativa oficial a rumor tan interesante no tiene mucha fuerza que digamos.

Es necesario aclarar bien este asunto, que, de ser cierto, daría la clave de muchas cosas que ocurren en la ciudad condal.

## Los indecisos

En todos los campos de la actividad humana abunda la gente indecisa. No sabe orientar su criterio a tiempo, y cuando lo orienta lo hace con frecuencia tarde y mal. Un hecho inesperado, un acontecimiento brusco o una fuerte impresión hacen variar en su actitud a esa clase de gente.

Sucede que los indecisos suelen ser el fiol de la balanza en muchos asuntos. En última instancia, el ascenso o descenso del platillo depende de su tardía e insegura decisión.

En un acto electoral, más que en ningún otro, hay siempre una legión de indecisos. En el mismo día de la elección, miles de ciudadanos hay que aun no están decididos por quienes van a votar. A veces la inclinación de su voto depende de una circunstancia fortuita y accidental. Sin embargo, si a la legión de indecisos les llega a tiempo un impreso, un manifiesto o un folleto que les informe, ilustre o ilumine, su actitud puede ser muy distinta y su decisión puede no depender ya de un simple accidente fortuito.

Los indecisos no son malos, sino mal informados o carentes de toda información. Hay que informarlos a tiempo y bien. Y ello depende de la actividad de los socialistas. En los pocos días que faltan para la elección del 29 de abril hay que multiplicar la actividad para que no quede un solo ciudadano sin la debida información sobre la importancia de las próximas elecciones; ¡es un problema de voluntad, socialistas! Luego será tarde lamentarse de la derrota. ¡A la acción sin vacilaciones!

### CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

FERNANDO DE LOS RÍOS  
ANDRÉS SABORIT  
MANUEL CORDERO PEREZ  
PABLO IGLESIAS POSSE  
JULIÁN BESTEIRO  
FRANCISCO L. CABALLERO

### CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

ANDRÉS SABORIT  
MANUEL CORDERO PEREZ  
PABLO IGLESIAS POSSE  
JULIÁN BESTEIRO  
FRANCISCO L. CABALLERO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

ANTE LAS ELECCIONES

# El Consejo de La Mutualidad Obrera

A TODOS LOS ASOCIADOS

Publicada por el Gobierno la convocatoria para que el día 29 del presente mes los ciudadanos con voto acudan a los comicios electorales a elegir sus representantes en las Cortes futuras, el Consejo Central de La Mutualidad Obrera acordó, por estimarlo conveniente a los intereses de la entidad, dirigirse al presente documento.

Deber de todo ciudadano consciente que aspire al reconocimiento explícito de su personalidad es participar en cuantos actos la sociedad realiza para regir sus destinos. No puede el hombre propugnar lógicamente por la consecución de su más preciado ideal si por indolencia o lamentable equivocación deja de prestar su asistencia a la sociedad en que vive cuando ésta reclama su actuación, brindándole ocasión y elementos para ejecutarla como estime conveniente a los intereses colectivos. Por eso el hombre, cuando se sitúa al margen de esa actuación abdica del hermoso atributo de ciudadanía que tiene, con merma de su dignidad y notorio menoscabo de sus más caros intereses, contrayendo una responsabilidad enorme ante la Historia, que individual o colectivamente se encarga de juzgarnos.

Mas si elevamos esta cuestión al plano en que se desenvuelven las colectividades de uno u otro orden, cuando su constitución obedece al natural deseo de depurar los hombres que las integran, los deberes indicados con carácter individual se acrecientan; la necesidad de cumplirlos es más imperiosa; mayores y más irreparables daños se producen con la indolencia y el error, y la responsabilidad ante la Historia puede llevar aparejada la disolución de los organismos que así proceden.

Con este concepto de las cosas en el orden individual o colectivo, el Consejo Central de La Mutualidad Obrera, con profundo sentimiento por no poder someter su criterio al libre examen de todos los asociados, estimó procedente interesarse con el presente escrito en el importante acto para nuestro país—del que forman parte en su inmensa mayoría los trabajadores—, cuya celebración se ha fijado por el Gobierno para el día 29 del presente mes, recomendándonos: primero, emitir nuestro sufragio, y segundo, hacerlo a favor de la candidatura socialista, porque al ideal que la informa debió La Mutualidad su existencia, y porque a la actuación del Partido debe en parte la creciente prosperidad que con tanto orgullo como satisfacción mostramos todos los amantes de aquélla.

No ignora este Consejo la diversidad de criterio existente entre los millares de mutualistas que somos; no desconoce la libertad que nuestro reglamento concede a todos los asociados para sustentar las ideas políticas o las creencias religiosas que tengan por conveniente; pero al Consejo Central no le es dable olvidar un precepto, reglamentario también, que nos impone a todos, sin distinción de matices, el ineludible deber de trabajar por el desenvolvimiento de la entidad, procurando medios, siempre que los procedimientos sean lícitos, para conseguir sus finalidades.

En este precepto, cuyo espíritu florenta en la mente de los camaradas, se basan nuestros razonamientos, justificando el acuerdo tomado por el Consejo, que no es, ni siquiera lo pretende, obligar a los asociados a sustentar una idea política determinada, ni servir, por intereses de partido, la candidatura socialista, sino que fué tomado pensando en las conveniencias e intereses de La Mutualidad y en cumplimiento de sacratísimos deberes que con otras colectividades hermanas tiene contraídos.

La misión del Consejo Central, confiada por vosotros al elegirse, fué cuidar con singular esmero de la obra emancipadora del proletariado, razón la más elevada que tiene de ser La Mutualidad Obrera; mejorar los servicios que viene prestando desde

su fundación, y montar otros nuevos que las necesidades demandan.

Para ello, para dar cumplida satisfacción a tan justísimos deseos, emprendimos una acción que los representantes del Partido Socialista hicieron llegar a todos los ámbitos de la gobernación del país, donde nuestra voz no podía ser oída, y sin miras utilitarias de carácter personal, por afortunada coincidencia de pensamiento, defendieron con entusiasmo y acierto vuestros anhelos, logrando que el Estado y el Municipio cumplieran con su deber presupuestando cantidades de consideración con destino a La Mutualidad Obrera.

Pensando el Consejo en hechos cual los apuntados, estima del más alto interés para la entidad que el Partido Socialista siga teniendo en las Corporaciones oficiales representantes, que, a más de su celo por la defensa de los intereses generales, sean portavoz, como hasta aquí, de las legítimas aspiraciones de La Mutualidad. Y por esto, y para esto, sin manifestar hostilidad a cualquiera otra candidatura que por afinidad de ideas pueda ser votada y propagada por vosotros, os invita a emitir vuestros sufragios a favor de la candidatura socialista.

Madrid, 13 de abril de 1923.—El Consejo.

## El nuevo régimen de Haciendas locales

SAMA, 17.—Todos los años los ministros de Hacienda remiten a los Ayuntamientos cuestionarios en los cuales se ha de contestar (y por lo que se refiere al Ayuntamiento de Langreo se ha contestado) qué medios y recursos necesitan los Ayuntamientos para atender a sus necesidades. Este formulario rutinario de anteriores ministros no ha dado resultado absolutamente ninguno, pues el contador de fondos municipales todos los años ha cubierto este requisito, dándole su aprobación el Ayuntamiento, detallando los nuevos ingresos que convenía adaptar al presupuesto municipal para poder atender los servicios públicos y las necesidades creadas por la explotación de la industria carbonífera.

Comprendo que habrá quien diga que el Estado no puede confeccionar una ley para cada Municipio; pero es preciso que los que así discurren tengan muy en cuenta que el Ayuntamiento de Langreo se halla en condiciones muy distintas, como igualmente todos los que radican en las zonas mineras, donde el laboreo de las minas ha destruido los servicios para el tránsito del vecindario y han desaparecido las aguas, situación en que no se hallan (puede haber alguna excepción, cuyo caso podría estar dentro de las condiciones nuestras) los demás Ayuntamientos hulleiros puede con arreglo de la industria no ha contribuido para quitarles los servicios; con lo que queda demostrado que los Ayuntamientos hulleiros pueden considerarse como una excepción en este caso, y el Estado debe darles facilidades sólidas, factibles y bien claras, para arbitrar recursos extraordinarios o conceder empréstitos o garantizarlos para surtir de aguas a los pueblos mineros.

En el informe emitido por don Mariano Figuerola, contador del Ayuntamiento, se destaca como problema de mayor urgencia la traída de aguas, y no apunta otra solución más factible que la renuncia del 3 por 100 del Estado sobre tonelada de carbón bruta que se explote a favor de los Ayuntamientos hulleiros, cuyo tributo producirá aproximadamente trescientas mil pesetas anualmente.

Al señor Villanueva es a quien en esta ocasión le toca resolver este importante problema, o, por lo menos, informar al Gobierno, porque a él va dirigido el informe, del que nos ocuparemos en días sucesivos.—Historia.

## Un atropello policiaco

La Sociedad de Obreros Fumistas nos comunica un hecho cometido por un cabo de Seguridad contra un trabajador, hecho contra el cual protesta energicamente dicha entidad.

Lo ocurrido, según nos comunican, fué lo siguiente: El martes pasado tuvo la horrible desgracia de caer de un tejado a una azotea de un piso inferior el operario fumista Francisco Malsa, produciéndose heridas gravísimas.

El hecho ocurrió en la calle de Lista, número 73. El ayudante de dicho operario, que sufrió algunas lesiones por las tejas que se desprendieron al caer el infortunado Malsa, llevó inmediatamente a su compañero, en una motocicleta, a la sucursal de la Casa de Socorro de la Fuente del Berro.

Allí se recibió un parte de la Comisaría del distrito de Buenavista diciendo que se presentaron en dicho Centro policiaco el maestro del desgraciado Francisco Malsa y el ayudante de éste.

Allí fueron los dos citados. El maestro declaró y le dijeron que se podía retirar; preguntó si no podía hacer lo mismo el ayudante, y le contestaron que se quedaba para prestar declaración.

Y ahora viene lo que nos parece inaudito, y que no tiene explicación mas que en un caso de anormalidad. Un cabo de Seguridad dió orden de que se atase al ayudante codo con codo.

Ante esta salida tan inesperada, el obrero preguntó que por qué se le tenía que atar, y el cabo, con esos ademanes delicados que suelen caracterizar a la policía de España, con aire kaiseriano y amenazador, contestó lo siguiente: «Mando eso porque me da la gana, y a callar.»

Y efectivamente. El obrero fué despedido de la Comisaría hasta el Juzgado de guardia atado codo con codo.

El hecho es tan brutal y tan grosero que basta su sola enunciación para que quede juzgado.

Pero creemos que no debe bastar esto, y pedimos al director de Orden público que corrija, aunque no sea más que por el buen nombre de la España que quiere civilizar Marruecos, a esos tiranuelos de opereta bufa, de quienes nada nos importaría sus ridiculas actitudes si éstas no redundaran en perjuicio de honrados ciudadanos, a quienes se les hace pasar por la vergüenza de ir por las calles atados codo con codo, caso agravado esta vez por la circunstancia de la tribulación sentida por la desgracia del compañero de trabajo.

Pedimos un correctivo para ese cabo, y unimos nuestra más energética protesta a la que ha hecho pública la Sociedad de Obreros Fumistas.

\*\*\*

El infortunado Francisco Malsa falleció al día siguiente de haber sufrido la caída.

Su entierro se verificó el domingo, a las dos de la tarde, desde el Depósito judicial, y asistieron al triste acto de despedir al querido y malogrado compañero muchos maestros del oficio y numerosísimos obreros fumistas y de otros oficios de la edificación.

Descanse en paz el infortunado amigo.

Reciban la expresión de nuestro más sentido pésame la familia del fallecido y la Sociedad de Fumistas.

## Los sentimientos de un cura

Como si pretendiese alejarse de la capital de Málaga, extremadamente sucia, de innumerables callejuelas estrechas, húmedas y mal olientes, a pesar de su magnífico sol y benigno clima, se desliza por la orilla del mar Mediterráneo un barrio aristocrático de pintorescos edificios, levantados con arreglo al arte moderno de la arquitectura y rodeados de bien cultivados jardines de una flora riquísima y escogida.

Le llaman el barrio de Mira Mar. Y en él existe un lugar denominado Bella Vista, donde se ha establecido una escuela para niñas y niños, en la que no se enseña ninguna clase de religión, pero sí se puede aprender mucho de todo lo positivo y provechoso para el hombre y la mujer. Inmediata a la escuela está situada la capilla de San Miguel, cuyo capellán es don Vicente López, el cual le ha declarado una guerra sin tregua, empleando toda clase de armas, todos los medios, con tal de lograr el «fin de deservirlo» (!).

El edificio es propiedad de los dueños de la escuela. De otro modo no se hubiera establecido. Pero el cura don Vicente López no se dió por vencido ante la propiedad privada. Primero visitó a la maestra, en tonos destemplados y de amenaza, sin guardar el debido respeto a la señora ni a las reglas de la urbanidad, ni a la casa ajena, donde fué recibido con las atenciones propias en las personas decentes.

No obstante, a la osadía del cura correspondió la maestra exhibiéndole los libros de texto para que se convenciera que la enseñanza era a base de la moral más pura. Pero fallaba en todo el catecismo de la Iglesia católica, y don Vicente se retiró sosteniendo que continuaría fulminando rayos y centellas contra el citado Centro de enseñanza. De una enseñanza limpia de supersticiones y sortilegios que entenebrece el espíritu y el cerebro de los niños.

Y, en efecto, el capellán de la capilla de San Miguel sostiene una campaña tan tenaz que seguramente le priva de todo sosiego. Visita a los padres de los niños, requiriéndoles para que retiren a sus hijos de la escuela, y si no obtiene una contestación rápida y concreta, les amenaza con dejarlos sin pan, porque aconsejará al patrono que despidiera al padre del trabajo, como lo viene logrando en parte. Se basta solo para sitiar por hambre a los obreros.

Trabajar porque el pan llegue a mayor número de hogares pobres nos parece lo naturalmente humano; pero trabajar para privar de él a los que escaseamente le conquistan con el sudor de su frente, nos parece sencillamente monstruoso. Por eso titulamos este trabajo «Los sentimientos de un cura».

¡Qué diferencia entre los cristianos primitivos y los católicos de hoy!

Aquellos huían de las gentes; hacían vida de ascetas; renunciaban a toda clase de riquezas; la humildad la llevaban por todas partes, como ejemplo. Los católicos ostentan el lujo, se dan vida de príncipes y por todas partes hacen gala de su soberbia, incluso los que se titulan discípulos de Cristo. Esto no es de ahora. Data de cuando triunfó el cristianismo. Al dominar al mundo tiraron por la borda las buenas costumbres, el desinterés y la humildad. Se convirtieron en tiranos.

Don Vicente no dejará en paz a los maestros de la escuela ni a los padres de los niños que a ella concurren. Y el ministro de Instrucción pública, no podría detener los impulsos del cristiano cura? Es preciso que no persiga más a los padres de los niños con sus amenazas y groserías.

Que gaste sus energías en contribuir a combatir la peste que se inicia en Málaga hasta que la doten del alcantarillado necesario y de las medidas higiénicas que se adoptan en las grandes poblaciones, en vez de venir con otra peste tan antigua cual la religiosa.

Pero, no. Seguirán ocupándose de que las procesiones de Málaga compitan con las de Sevilla. No importa que las gentes lleguen a caerse muertas en la calle por la peste que nos amenaza, con tal de que las imágenes vayan cargadas de riquezas.

A la conducta del cura don Vicente López ajustaremos la nuestra.

JUAN BELLO

## En pleno desbarajuste económico

El día 4 del corriente fuimos invitados, por una fracción de las dos que constituyen este Ayuntamiento, para que presenciásemos la sesión que había de celebrarse, y la verdad, a ella acudimos llenos de curiosidad, porque con esta marejada política que corre creímos que iban a ocurrir acontecimientos de gran importancia. Pero nuestra desilusión fué grande cuando vimos que lo que allí ocurrió no fué nada, sino que se burlaron del público que allí acudió creyendo todavía que las leyes en España se respetaban, siquiera fuese a medias.

La hora de celebrar las sesiones, según acuerdo tomado por la Corporación, es la de las doce de la mañana. Puntuales nosotros, como siempre, acudimos, para que nos sobrara tiempo, a las once, y gracias a nuestra anticipación pudimos ver desfilir por la Casa a todos los ediles, y, por último, al señor Dacosta, jefe de los conservadores.

Este señor fué, según pudimos escuchar a través de las cerradas puertas del salón de sesiones, invitado por el jefe de los liberales para ver si se interponía entre unos y otros y lograba que el asunto de los presupuestos se arreglara. Porque hay que advertir que hasta la hora presente no tenemos presupuestos.

Se dice que en los presupuestos que mandaron al señor gobernador para su aprobación había un déficit de tres mil pesetas, y, naturalmente, el señor gobernador no podía aprobar tal monstruosidad, y más estando este Ayuntamiento empeñado con la Hacienda, según rumor público, en seis mil duros.

En fin, que el ex poncio de Salamanca, hombre algo serio, expuso allí sus puntos de vista para arreglar los presupuestos lo más pronto posible, pero siempre con sus miras particularísimas de que resultara la nivelación de los gastos con los ingresos en perjuicio de las clases necesitadas. No teniendo este Ayuntamiento arbitrios a que recurrir, con los cuales pagaran los capitalistas con arreglo a lo que cada uno posee, echa mano a la rebaja de los sueldos de los pobres empleados y a la elevación del precio de las fosas en un 50 por 100, y el jefe conservador dice que está conforme con la referida elevación, pero teniendo en cuenta que las fosas de lujo no debían elevarse, porque entonces resultaría que todos irían a las más baratas. ¡Ya lo vemos! ¿Se puede ver descaro más grande? Pero haciendo honor a la verdad, reconocemos más méritos a este señor que al otro jefe de los liberales, que anda muy preocupado estos días buscando apoyo en elérgicos y políticos fracasados e inventando mentiras sin fundamento para salir triunfante en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Sentiríamos su derrota porque está gastando demasiado su... deteriorado «auto».

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación para que ponga coto a estos desbarajustes, a fin de que el pueblo no pierda siempre, como le está ocurriendo.

Manuel BIEDMA

Porcuna.

## OTRO MITIN

Se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo el día 20, a las seis de la tarde, convocado por el Grupo Socialista de Obreros de las Artes Blancas, para pagar la candidatura socialista. Presidirá Manuel Cordero, y hablarán Andrés Saborit, Largo Caballero y Fernando de los Ríos; Obreros panaderos! ¡Trabajadores todos! Acudid a escuchar la palabra serena y elocuente de Fernando de los Ríos.

### LA VIVIENDA EN MADRID

# Conferencia de don Pablo Aranda

En el salón grande de la Casa del Pueblo dió su anunciada conferencia con el tema «La vivienda en Madrid» el arquitecto municipal don Pablo Aranda.

Francisco Olalla, en representación de la Federación de la Edificación, entidad organizadora del acto, pronunció un breve discurso, encareciendo la importancia del tema para los trabajadores que, para mayor comprensión, sería ilustrada con numerosas proyecciones.

Consideró como una honra para los obreros la serie de conferencias que se están dando en la Casa del Pueblo, y reiteró el ofrecimiento a los hombres de ciencia que quieran colaborar en esta obra de cultura popular.

Concedió la palabra al señor Aranda, quien agradeció la invitación para que él hablase entre los que considera el amigos suyos, con los que ha trabajado muchos años, y de los que siempre se ha visto asistido lealmente.

Consideró útil y necesaria la unión entre los que ejecutan las obras de edificación y los que las proyectan, y en este sentido hizo un llamamiento a la concordia entre unos y otros.

Empezó su conferencia examinando los trabajos que se hicieron para el ensanche de Madrid y la buena marcha de éste, y a tal fin proyectó varias vistas panorámicas de Madrid, unas de ellas parciales y otras que abarcan gran parte del perímetro de la capital de España.

En todas ellas se puede apreciar perfectamente la gran aglomeración de las edificaciones.

Proyectó sobre la pantalla el plano de Madrid ejecutado por Texeira en 1656, plano conocido más bien por el de Amberes, porque se hizo allí la impresión, en la época de Felipe IV, y en cuyo plano figura el perímetro que asignó a Madrid Felipe II.

En este plano ya figuraban el Retiro, con su palacio real, y las principales vías de Madrid, como son las calles de Toledo, Alcalá, Fuencarral y Hortaleza.

Los límites eran casi los mismos que los del ensanche con el interior actual.

Entonces tenía Madrid 30.000 habitantes, mientras que hoy tiene setenta u ochenta mil por distrito, y salvo algunas rectificaciones, las calles de entonces hoy casi están lo mismo.

Las casas estaban más espaciadas, tenían un solo piso y corral.

La situación higiénica era de cien metros cuadrados por habitante. Y cuando no fué suficiente la vivienda se levantaron más pisos a las casas. Lo que antes lo ocupaban cuarenta personas hoy lo ocupan trescientas, con todos los inconvenientes de la insalubridad.

A mitad del siglo XIX tenía ya Madrid 275.000 habitantes, que ya no cabían dentro del perímetro, y se hizo el plano del ensanche, con 1.700 hectáreas más de terreno agregadas al antiguo perímetro, partiendo de las rondas.

El autor, señor Castro, señaló las casas por manzanas, sistema llamado parrilla, y marcaba restricciones en la situación y altura para el mejor servicio de higiene.

Existen algunas casas hechas, con arreglo a lo que ideó el señor Castro, en la calle de Serrano.

Estas casas forman manzanas; cada una de ellas tiene su patio particular; pero en el centro de la manzana hay gran patio general dedicado a jardín.

Vinieron los intereses y las influencias, y entonces se autorizó a que se construyera en las mismas condiciones que en el interior.

Con esta disposición desapareció todo lo bueno que tenía el plan de ensanche del señor Castro. Se produjo un perjuicio higiénico y económico, porque al aprovecharse más terreno, los solares colindantes aumentaban de precio, y, por tanto, se produjo uno de los perjuicios para la edificación y para el desarrollo de Madrid.

Además de otros efectos perjudiciales, produjo el de la huida de los modestos económicamente al extrarradio, formándose los arrabales de la gran población, con todos sus inconvenientes higiénicos.

Cuando el señor Núñez Granés proyectó el plan del extrarradio ya había más de cuatro mil construcciones.

A continuación el conferenciante examinó el referido proyecto de urbanización del extrarradio del señor Núñez Granés, y fué puntualizando los graves inconvenientes que en la práctica presenta, a juicio del conferenciante, la realización de dicho proyecto.

Explicó a grandes rasgos el trazado del proyecto, y fué señalando sus deficiencias e inconvenientes, entre ellos el del gran coste por removido de tierras; el que los propietarios no urbanizarían nada por su cuenta, por ser muy difícil que se pusieran de acuerdo el de que los solares de las calles inmediatas a las grandes vías enarcarían de precio; la gran altura de los edificios; el de que las grandes vías donde hacen falta es en el centro, donde está la gran aglomeración, y que la vía jardín circular, como atracción de turistas, estaba muy bien.

En esa vía circular—dijo el señor Aranda—de cien metros de anchura,

en la que se dedican diecisiete metros para jardín, las plantas morirán por el polvo producido por los carruajes de las dos calzadas destinadas a tracción mecánica y de sangre.

Además, el jardín debe ser un lugar de reposo y exento de peligros, y en éste del señor Núñez Granés—dijo el señor Aranda—el peatón no puede atravesar las calzadas sin peligro y sin la molestia del polvo producido por los vehículos.

Puso de manifiesto los grandes hacinamientos de viviendas al Norte y al Sur de Madrid, cuando en el ensanche queda sin construir una tercera parte de terreno, aglomeraciones producidas por la subida de los solares y las pocas facilidades para edificar, pues la construcción—dijo el señor Aranda—va a donde hay menos trabas.

Volvió sobre el proyecto del señor Núñez Granés, haciendo la conclusión de que estaba hecho con vistas a una gran ciudad que pudiera visitar con agrado el extranjero y el turista, cosa que está bien; pero no se puede atender sólo a este aspecto. Hay que contar con que hay dos terceras partes de población a la que no se puede condenar a vivir sin esperanza de mejora.

El problema de la vivienda, que hoy es universal, es muy complejo—dijo el conferenciante—y requiere el concurso de todos.

A continuación dió lectura a una parte del dictamen que presentaron al Ayuntamiento los arquitectos señores López Salaberry, Aranda, Lorite y García Cascales y el letrado señor Rodríguez.

En este dictamen se admiten las reglas formuladas para el planeamiento de ciudades por la Sociedad más importante de arquitectos de Inglaterra, y que en síntesis son las siguientes: emplazamiento sano para la construcción de casas; espacios libres, terrenos de recreo, juego, parques y jardines; conservación de las bellezas naturales; división de la villa en cuarteles distintos: habitación, comercio, industria, casas obreras, etc.; vías de diferentes tipos, facilidad del comercio y desarrollo de la industria; instalación metódica de alumbrados, canalización de agua potable, de desagüe y servicios diversos; limitación del número de casas sobre una superficie determinada y fijación de una proporción entre la superficie libre y la edificada, y construcción de casas salubres bien orientadas y metódicamente agrupadas.

El señor Aranda refirió después lo acordado en un Congreso de Londres, al que asistieron diecisiete arquitectos españoles, en el que estudiaron los temas de la vivienda y de las condiciones higiénicas de las habitaciones, etc., y cuya conclusión es la de que cada familia pueda poseer una casa en el espacio de veinte años.

Aquí—dijo—hay el proyecto de edificar un grupo de casas de mínimo valor, sin que importe la distancia del sitio, cuyo solar costase, comprando el terreno por fanegas, a céntimo el pie, o sea, un solar de cinco mil pies, suficiente para construir una casa higiénica y con terreno para huerta costaría 50 pesetas.

Este mismo espacio de terreno cuesta ya hoy 10.000 pesetas en el extrarradio.

La distancia no importa, porque hoy se salva fácilmente con los medios de rápida y barata comunicación.

Terminó proyectando y explicando varios grupos de casas de ese sistema construidas en Inglaterra y Norte América, y encareciendo la labor de la Federación de la Edificación, y deso que ésta continúe en su obra de dignificación del obrero.

El señor Aranda fué muy aplaudido.

## “Mi viaje a la Rusia sovietista”

POR FERNANDO DE LOS RÍOS

La segunda edición de esta interesantísima obra, impresa admirablemente por la Casa Calpe, podemos ofrecerla a nuestros lectores al precio especial de

CINCO PESETAS

El sugestivo trabajo de nuestro ilustre correligionario debe ser adquirido por todos los trabajadores estudiosos.

La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

## Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Vaca con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones al jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pescadillas a la gaditana, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.

A las seis, POTE GALLEGO, 1,75 pesetas.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Bacalao con tomate, una peseta ración.

La acción obrera en Madrid

GAS Y ELECTRICIDAD

Se aprueban las peticiones para varias fábricas.

En la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Obreros en Fábricas de Gas y Electricidad...

MITIN DE TEJEROS

En el merendero de La Sevillana, situado en la Fuente del Berro, se ha celebrado el mitin de obreros tejeros...

Presidió el compañero Olalla, que explicó el objeto del acto, y después hablaron José Jiménez y Manuel Muñoz.

Estos compañeros expusieron a la concurrencia la necesidad en que están los tejeros en estos momentos, críticos para ellos, de mantenerse estrechamente unidos al resto de los trabajadores de la edificación...

Los obreros tejeros destruirán los propósitos de los patronos si aquellos se agrupan todos, hombres y mujeres, en las filas de la organización.

Hizo el resumen el compañero Olalla, que, como los anteriores compañeros, ofreció a los obreros tejeros el apoyo decidido de la Federación Local de la Edificación para salir al paso a los propósitos de los patronos.

La reunión estuvo muy concurrida, y fueron muchos los compañeros y compañeras que se dieron de alta en la Sociedad de Tejeros.

Los oradores fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo por la numerosísima concurrencia, compuesta por la sufrida y vejada clase obrera del duro y mal pagado oficio de tejero.

MITIN DE CARBONEROS

Con gran concurrencia se celebró el mitin de propaganda societaria organizado por la Sociedad de Obreros Carboneros «La Emancipadora».

Hablaron el compañero Lois, de Impresores, y Manuel Cordero, quienes pusieron de manifiesto, con sencilla elocuencia, los beneficios que reporta a los obreros la organización, único baluarte que tienen los explotados para combatir a los explotadores.

Hizo el resumen del acto el compañero Caballero, de Carboneros, quien muy acertadamente expuso a los dependientes de carbonerías la necesidad de que se agrupen todos contra el enemigo común, y les recomendó que no acepten ni firmen ningún contrato de trabajo que los patronos les presenten, por estar fuera de la ley el contrato que les quieren hacer firmar, y porque va en contra de los intereses de los dependientes.

GRUPO SINDICAL DEL GREMIO DE LA PIEDRA

En reunión convocada al efecto, a la que asistieron varios socialistas y bastantes simpatizantes, quedó constituido el Grupo Sindical Socialista del Gremio de la Piedra.

Se tomaron varios acuerdos, y entre ellos los siguientes: Dirigir un fraternal saludo al maestro Pablo Iglesias, actuar en las próximas elecciones, publicar un manifiesto, dirigido a todos los obreros del gremio, recomendándoles que voten la candidatura socialista.

Entre los reunidos hubo gran entusiasmo, estando dispuestos a que este nuevo Grupo sindical tenga en breve gran vitalidad y a que, en unión de los demás Grupos hermanos, se forme una poderosa organización sindical socialista, que sea, por su número y calidad, la representación genuina de todos los trabajadores madrileños.

SOCIEDAD DE COLOCADORES DE PAVIMENTOS DE MADERA

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria pasado mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el Círculo Socialista, Valencia, número 5, principal, para tratar de un asunto urgente relacionado con «Madrid-París».

Se ruega la asistencia de todos los asociados.

Mitin electoral

Se celebrará un mitin electoral para las barriadas del Pacifico y Vallecas mañana, a las siete de la tarde, en el paseo del Pacifico, merendero de «Las Acacias».

En este acto harán uso de la palabra los camaradas Ruano, Fernández Quer y Chena, y los candidatos Manuel Cordero y Francisco Largo Caballero. Ciudadanos: Acudid todos al mitin!

La candidatura socialista es la de las responsabilidades y la de la revolución.

Las próximas elecciones

Para los interventores.

Se recomienda a todos los compañeros designados para trabajar como interventores en las próximas elecciones se pasen cualquier día por la secretaria número 8 de la Casa del Pueblo, de ocho a doce de la noche, para recoger varios documentos.

PARA GASTOS ELECTORALES Gran función central.

El día 24 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará una gran velada teatral organizada por la Asociación Artístico-Socialista en el teatro Cervantes, Corredora Baja, 41.

El producto de esta velada es para contribuir a los gastos que origine la Agrupación Socialista Madrileña la propaganda en las próximas elecciones de diputados a Cortes y en las provinciales.

El orden de la velada será el siguiente: Sinfonía por el sexteto que dirige el maestro Mediavilla; el casi sainete, en tres actos y en prosa, original de E. García Álvarez y P. Muñoz Seca, titulado «El verdugo de Sevilla», y la comedia en un acto, original de don Emilio S. Pastor, titulada «En vista».

Las invitaciones pueden recogerse todos los días, de siete a nueve de la noche, en el mostrador del café de la Casa del Pueblo.

Subscripción individual y colectiva para la propaganda.

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Total: 3.043,40

Candidatura socialista por Badajoz.

La Agrupación Socialista de Badajoz ha celebrado una asamblea para tratar de la actitud de los socialistas ante las próximas elecciones.

Apreciando la opinión de las colectividades socialistas y de las Sociudades obreras que simpatizan con el Partido, se acordó que la Agrupación luche por el puesto de la minoría, presentando como candidato al compañero Narciso Vázquez Torres.

Los socialistas de Badajoz y los de los pueblos de la circunscripción, apoyados con decisión por las Sociudades obreras, trabajarán con entusiasmo la candidatura socialista.

CRONICA MONTAÑA

Las fuerzas vivas de la burguesía pretenden embrutecer al pueblo y cobrarle a buen precio las dosis de barbarie. Nuestra minoría hace honor a los principios y a la historia del Partido Socialista.

SANTANDER, 16.—«La Taurina» tiene un poder casi providencial. Las fiestas que organiza guardan semejanza con la milagrosa multiplicación de los panes y los peces.

Para los creyentes, la divinidad lo es todo. Para los aficionados a los toros, «La Taurina» es una divinidad. ¡Ay de aquel que ose menoscabar su poderío o impedir sus deseos! La multitud hambrienta, que come los panes y devora los peces, le arrastrará iracunda en aras de una venganza sacrosanta, en desagradío de los dioses irridados de la taurofilia, que amenazan reducir a cenizas la vitalidad de los pueblos que no arrojen víctimas al ruedo, empujadas por el insulto y la blasfemia de la turba embravecida y bestializada.

«La Taurina» venía disfrutando hace un quinquenio los beneficios halagüeños de una prebenda, llamada concierto municipal, por la suma mezquina de 7.000 pesetas anuales.

Una de las corridas celebradas el verano pasado debió producir al Ayuntamiento 6.204,40 pesetas. Como se dieron más de veinte espectáculos en la plaza de toros en el transcurso de la temporada, el lucro de «La Taurina» tuvo que ser soberbio.

Entretanto, las áreas de la Hacienda local están vacías; los servicios públicos, abandonados; las deudas suben hasta las nubes y el crédito baja por los suelos.

La liza reñida en los escaños por los dos sectores en que se dividieron los concejales ha sido tenaz y encanada. Al fin vencieron los taurofobos, abatiendo a las huestes amigas de «La Taurina».

Se desechó el concierto en los distintos grados de cuantía monetaria para cobrar directamente el tanto por ciento de la venta en taquilla.

Esta medida de sana conciencia representativa ha tenido la virtud de sacar de sus casillas burladeros a los derroteros y levantar una enorme polvareda que ha cegado la razón a la prensa, vocera, tutora, dirigente de la opinión sensata; a los asalariados de la pluma, que no saben luchar, como los trabajadores de la industria, frente a frente con el capitalismo que les explota, cuya Asociación benéfica necesita de las bárbaras corridas de toros para auxiliarles en las crisis pato-

lógicas que ocasione el desgaste cerebral y la anemia orgánica; el Círculo Mercantil, que en las concurrencias de su asamblea nacional, verificada en los comienzos de este mes, pedía moralidad administrativa al Estado, y aconseja el desastre económico al Ayuntamiento y a cuantos en el esplendor de la fiesta nacional han puesto sus devociones de aberración moral y cimentado los intereses de sus negocios diversos.

Otro nombre, el del Asilo «La Caridad», ha figurado en la protesta de los taurofobos. (Señores victimarios responsables e inconscientes: dejad tranquilos a los pobres, al deshecho de la sociedad burguesa, a las víctimas del trabajo, de la ineptitud y de la criminalidad. No toméis como escaño para vuestros fines utilitarios la cesación de esos desventurados, presos en las redes mecánicas de un «amor al prójimo» sin jugo de carnis familiar, sin dulzura de relaciones amistosas. No os burléis de su inmenso infortunio.)

La minoría socialista, hoy combatida innoberablemente por los que ayer aplaudieron su gestión, por los que se llenan de vileza al despreciar su honrada consecuencia ideológica y administrativa, queriendo bajar por raíz venganza, ante actuaciones simplistas de los que jamás tendrán un gesto de valor representativo para encarrilar la vida municipal por los rielos del progreso y de la justicia social, saldrá de esta huracanada campaña victoriosa y respetada por las gentes de bien.

Estas nos han felicitado sin reservas. Vosotros tendréis que responder algún día de los actos punibles que habéis cometido.

«A cada guarrión le llega su San Martín.»—Vasay.

Resumen de un régimen

En la Gaceta se han publicado las cifras globales del nuevo Presupuesto de la nación.

Lejos de ir con economías, los reformistas han tenido que sancionar con su firma un Presupuesto con aumento de más de cuatro millones, habiendo una partida de aumento para abonar los gastos de la orga conservadora en 47.246.165,68 pesetas.

En el Presupuesto no va ninguna nueva necesidad satisfecha. Todo seguirá igual, es decir, empeorado, a pesar de que España va a gastar este año más de TRES MIL MILLONES DE PSETAS!! como puede verse por el siguiente resumen:

Table with 2 columns: Category, Pesetas. Total: 823.007.307,13

Es decir, que, salvo contadas partidas, todo el caudal de la nación se dedica a los institutos armados, Clero, Casa real y Deuda pública.

Es un cuadro trágico el que ofrece la Hacienda española, sin haber ido a la gran guerra y sin haber obtenido ventajas de la neutralidad.

Los ciudadanos que ahora voten a los monárquicos no pueden llamarse a engaño. Conocen la realidad, saben cómo han actuado los socialistas en el Parlamento y en el Municipio, en el Instituto de Reformas Sociales y en las organizaciones obreras. Están, pues, en el deber de votar por ellos, si de veras ansian protestar contra un régimen que tales injusticias engendra.

De Peñarroya

Hace ya mucho tiempo que no nos ocupáramos de la Empresa de Peñarroya.

Hoy lo vamos a hacer para demostrar a la opinión pública y a los trabajadores de la cuenca que el capitalismo, cuando de obtener mayor ganancia se trata, no se detiene ante nada: pisotea leyes si le estorban, salta por encima de los convenios si con ello se beneficia y trata a los obreros como en país conquistado, con el solo deseo de acumular millones.

Todavía no hace un año que se puso fin a la última huelga, que duró ochenta y tres días, la cual se solucionó aceptando la organización, por lo que a los mineros se refiere, los acuerdos del Comité paritario, consistentes en que se trabajaría en contrato individual en todos aquellos sitios donde fuera posible, y donde no se pudiera se trabajaría en contrato convencional, que equivale, según la costumbre establecida, a hacerlo a jornal, concediéndoles, al finalizar el mes, una pequeña gratificación.

Pues bien; sin que por la organización obrera se haya convenido nueva forma de trabajo; sin que el Comité paritario conozca de lo que son las modernas corrientes en los medios obreros, la Empresa de Peñarroya está poniendo en práctica unos nue-

vos contratos, que a los incautos obligan a aceptar, por virtud de los cuales los mineros, por el mismo trabajo, obtienen menor utilidad de la que sacaban con el contrato aprobado por el Comité paritario.

No discutimos en este momento, porque no es del caso, las razones que la Empresa haya tenido para iniciar el establecimiento de esa clase de contratos, pues eso lo harán los llamados a ello en su día; pero si queremos llamar la atención de los trabajadores y de los que apasionadamente vos tachan de «realtosos» de la falta de respeto con que tratan los capitalistas, a los mineros o extranjeros, al Poder público y a las organizaciones de ciudadanos conscientes eso de que se nos diga: «Sois libres. Desde hoy en adelante no os volveréis a ver más sometidos a ninguna clase de tiranía, por dulce y llevadera que ésta sea. Para ello, vosotros mismos, por mediación de un simple voto, vais a elegir a los encargados de hacer las leyes por que os habéis de gobernar.» Y que luego, el Senado, la alta Cámara, esto es, la más alta representación de la justicia nacional, se halle integrado por hombres a quienes la inmensa mayoría de los españoles detestan, no solamente como políticos sino hasta como meros ciudadanos?

La insensatez es grande; pero el insulto es mayor todavía. Es de los que ningún español deberíamos tolerar. De ahí la precisa necesidad de reformar el Senado.

Ahora bien: ¿en qué forma debe hacerse? Eso es lo que nos proponemos tratar.

El Senado, como el Congreso, conforme dejamos ya apuntado, se creó —o por lo menos debió de crearse con ese fin— para que la nación, por mediación de los hombres que ella misma eligiera a tal efecto, se gobernara a sí propia. Por lo tanto, los senadores, como los diputados, debían ser todos elegidos, no vitales, por derecho propio, ni ninguna otra martingala. He ahí la reforma.

Ahora bien: ¿qué resultaría si eso llegara a realizarse?

Que dado el caso que las elecciones se verificaran, tal como debe ser, sin chanchulleros ni compras envilecedoras, si en el Congreso un partido dado sacaba una mayoría de equis diputados, en el Senado sacaría otra mayoría idéntica. Es decir, que, salvo rarísimas diferencias, todos los partidos políticos tendrían en un Cuerpo la misma representación que en el otro. De lo que se infiere que suprimiendo uno de los dos no solamente no se alteraría en nada la representación de ninguno de ellos sino que se ahorrarían unos cuantos miles de pesetas—los del presupuesto del Cuerpo suprimido—que podían ir a engrosar el Erario público o destinarse a otros gastos más precisos.

Ya lo saben, señores gobernantes: la mejor reforma que puede hacerse en el Senado es suprimirlo. ¿Hace?

Luis LEAL GALARZA

Comités y Directivas

SOTO DEL BARCO.—La Sociedad de Oficios Varios de esta localidad ha renovado su Junta Directiva, que ha quedado formada por los siguientes compañeros:

José Alvarez, presidente; Alejandro Prieto, vicepresidente; Gaspar Muñoz, secretario; Antonio Prieto, vicesecretario; José R. Alvarez, tesorero; Claudio Prieto, contador; Manuel Fanjul, Emilio Rodríguez y César Iván, vocales; José Prieto y Manuel Tamargo, revisores.

He ahí por qué decimos que con un desprecio absoluto de las leyes y de la organización obrera se vulneran los pactos, se infringe la jornada legal y se falta al cumplimiento de las leyes que a los obreros benefician.

¿Ocurriría esto si los trabajadores estuvieran fuertemente unidos? Seguramente, no.

Pues no están tan lejos los días en que a los trabajadores se les respetaba y se les atendía en sus justas demandas, aunque en algunos momentos haya habido que apelar a la fuerza organizada para hacer triunfar los derechos de los obreros.

A unirse, pues, para conseguir que vuelvan los días de mayor esplendor de nuestro Sindicato, y con ello prestaremos un gran servicio a la causa de los oprimidos.

Félix GARCIA

Después del discurso de Prieto

ADHESIONES

De Madrid.

JUVENTUD SOCIALISTA.—Esta entidad saluda y felicita al camarada Prieto por su valiente discurso en el Ateneo, discurso que debe ser norte a la opinión pública en el señalamiento de los responsables por la tremenda catástrofe marroquí. Los jóvenes socialistas madrileños, siempre dispuestos a luchar en las avanzadas, aplauden al camarada ex diputado por Bilbao y le toman como ejemplo por su civismo en el cumplimiento de los deberes para con nuestros ideales.—El Comité.

GRUPO SOCIALISTA DE ALBAINILES.—Este Grupo Sindical hace pública su solidaridad con todo lo que ha expuesto el compañero Indalecio Prieto en el discurso pronunciado el día 7 del actual en el Ateneo, y protesta contra los atropellos de que ha sido objeto dicho compañero.

La reforma del Senado interesante

Si, ciertamente, señores gobernantes. Una de las innumerables cosas que hay que llevar a su feliz término, si es que por ventura se desea de veras que el pueblo sea lo que ante todo y sobre todo debe ser, esto es, el único soberano de la nación, es, indudablemente, la reforma del Senado.

En efecto; ¿no les parece a ustedes, como a nosotros, que es una solemne birria y hasta un tanto denigrante para nuestras conciencias de ciudadanos conscientes eso de que se nos diga: «Sois libres. Desde hoy en adelante no os volveréis a ver más sometidos a ninguna clase de tiranía, por dulce y llevadera que ésta sea. Para ello, vosotros mismos, por mediación de un simple voto, vais a elegir a los encargados de hacer las leyes por que os habéis de gobernar.»

Y que luego, el Senado, la alta Cámara, esto es, la más alta representación de la justicia nacional, se halle integrado por hombres a quienes la inmensa mayoría de los españoles detestan, no solamente como políticos sino hasta como meros ciudadanos?

La insensatez es grande; pero el insulto es mayor todavía. Es de los que ningún español deberíamos tolerar. De ahí la precisa necesidad de reformar el Senado.

Ahora bien: ¿en qué forma debe hacerse? Eso es lo que nos proponemos tratar.

El Senado, como el Congreso, conforme dejamos ya apuntado, se creó —o por lo menos debió de crearse con ese fin— para que la nación, por mediación de los hombres que ella misma eligiera a tal efecto, se gobernara a sí propia. Por lo tanto, los senadores, como los diputados, debían ser todos elegidos, no vitales, por derecho propio, ni ninguna otra martingala. He ahí la reforma.

Ahora bien: ¿qué resultaría si eso llegara a realizarse?

Que dado el caso que las elecciones se verificaran, tal como debe ser, sin chanchulleros ni compras envilecedoras, si en el Congreso un partido dado sacaba una mayoría de equis diputados, en el Senado sacaría otra mayoría idéntica. Es decir, que, salvo rarísimas diferencias, todos los partidos políticos tendrían en un Cuerpo la misma representación que en el otro. De lo que se infiere que suprimiendo uno de los dos no solamente no se alteraría en nada la representación de ninguno de ellos sino que se ahorrarían unos cuantos miles de pesetas—los del presupuesto del Cuerpo suprimido—que podían ir a engrosar el Erario público o destinarse a otros gastos más precisos.

Ya lo saben, señores gobernantes: la mejor reforma que puede hacerse en el Senado es suprimirlo. ¿Hace?

Luis LEAL GALARZA

LIBROS Y REVISTAS

«Ahí va esa mosca!» Segundo Cernuda, tan buen periodista como muy excelente poeta, humorista de la buena cepa y castellano que al pan le llama pan y al vino, vino le dice, ha dado a la publicidad un libro de versos, y en él no canta a la luna, a las estrellas, ni a flora desengañada de amor, ni se pronuncia apeteciendo libar dorados vinos en los labios cloróticos de una danzarina de «cabaret». Nada de poesía decadente e inútil.

Titula Cernuda su nuevo libro «Ahí va esa mosca!». Y ¡vaya una mosca! Se pega a la piel de personajes y personajillos con tanto placer de producirles picores que rascar, que la verdad, bien maldecirán los cuitados de que tal insecto ande de acá para allá, sin dejarse coger y mortificando sin cesar.

Conocidos o desconocidos por el lector los perseguidos por la mosca de Cernuda, el libro resulta, de todos modos, entretenido, a la par que interesante. Quedamos en que «Ahí va esa mosca!», mosca entre florentina y castellana, reacreditará la pluma del inteligente escritor y correcto y bellamente mordaz poeta festivo.

EXTRAORDINARIO DEL PRIMERO DE MAYO

Como en años anteriores, el día de la Fiesta del Trabajo publicará EL SOCIALISTA un número extraordinario de OCHO páginas, el cual, a más de amplia información de las cuestiones obreras de actualidad, contendrá artículos de nuestros más conocidos militantes.

No ya para facilitar el desenvolvimiento económico del periódico—con ser esto muy importante—, sino para contribuir a la difusión de nuestra ideología y táctica, deben las entidades obreras que nos son afectas trabajar con entusiasmo para que la tirada sea lo mayor posible, como lo hicieron con el número que contenía los acuerdos del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El precio de venta será VEINTE céntimos; pero haciéndonos pedidos de DIEZ ejemplares en adelante, lo facturaremos a QUINCE CENTIMOS quedando, por tanto, un beneficio del 25 por 100 para la venta.

Con objeto de poder fijar la tirada y de que lleguen los ejemplares a su destino con la debida anticipación, deberán hacerse los pedidos—acompañados de su importe—antes del día 20 del corriente.

Una publicación interesante

La Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona nos envía la siguiente nota, que con gusto publicamos:

«Acaba de aparecer el número 4 de los «Anales» de la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona, que es extraordinario y constituye un volumen de 276 páginas y 47 grabados. De la altura alcanzada por esta publicación da ligera idea el siguiente breve extracto del sumario:

A la dirección de los «Anales», confiada a don Pedro Muntañola, débese el «Comentario» que encabeza el texto, siguiendo la parte doctrinal, que avaloran las firmas de Pedro Coroninas, J. Ruiz Castilla, José M. Tallada y Fernando Boter. Se inserta una cédula real, librada por Pedro IV en 1357, referente a cuestiones de comercio marítimo. En la vida corporativa hay que mencionar el acuerdo relativo a los empleados de Banca, la visita del ministro del Trabajo y la estadística.

Descuellan, entre las disposiciones legales españolas, los reales decretos dictando normas para el establecimiento de Comités paritarios, Censos patronales y obreros y sindicación profesional; y entre las extranjeras, la nueva ley de trabajo en Rusia, el decreto y proyecto de ley de Francia y Polonia, respectivamente, relativos a la orientación profesional, y una información referente a la legislación del trabajo en los Estados Unidos.

La «Crónica catalana» contiene completas y concisas informaciones sobre la obra de cultura del Ayuntamiento de Barcelona: la Cámara de Comercio y Navegación, de la cual se reseñan la historia, organización y servicios; la Escola del Treball de la Mancomunidad, y el Centro Autonomista de Dependientes, cuya historia, funcionamiento y actuación se exponen. Trátase también de la Caja de Pensiones de Barcelona y de la Conferencia de seguros sociales últimamente celebrada.

En la «Crónica española» figuran, entre otras, referencias del Instituto de Comercio e Industria, de la Cámara de Comercio de Madrid y de las Cajas de retiro obrero de Andalucía, Galicia y Navarra.

Es de notar en la «Crónica mundial», y en la información referente a la cuarta reunión de la Conferencia internacional del Trabajo, el «Informe sobre el estado de la ratificación de la convención relativa a la duración del trabajo» y la discusión a que dió lugar. Contiene además esta sección un extracto de lo tratado en diversos Congresos y Asambleas internacionales sobre protección a los trabajadores, sociología, psicología, etc., así como informaciones de Gran Bretaña, Suecia, Holanda, Canadá, Japón, Bélgica, Checoslovaquia, etc.

La sección bibliográfica contiene un resumen de los más notables trabajos publicados en numerosas revistas de diversos países, comentarios sintéticos sobre libros relacionados con las cuestiones sociales y breves notas indicadoras de los artículos de periódico merecedores de especial atención.

LIBROS Y REVISTAS

«Ahí va esa mosca!» Segundo Cernuda, tan buen periodista como muy excelente poeta, humorista de la buena cepa y castellano que al pan le llama pan y al vino, vino le dice, ha dado a la publicidad un libro de versos, y en él no canta a la luna, a las estrellas, ni a flora desengañada de amor, ni se pronuncia apeteciendo libar dorados vinos en los labios cloróticos de una danzarina de «cabaret». Nada de poesía decadente e inútil.

Titula Cernuda su nuevo libro «Ahí va esa mosca!». Y ¡vaya una mosca! Se pega a la piel de personajes y personajillos con tanto placer de producirles picores que rascar, que la verdad, bien maldecirán los cuitados de que tal insecto ande de acá para allá, sin dejarse coger y mortificando sin cesar.

Conocidos o desconocidos por el lector los perseguidos por la mosca de Cernuda, el libro resulta, de todos modos, entretenido, a la par que interesante. Quedamos en que «Ahí va esa mosca!», mosca entre florentina y castellana, reacreditará la pluma del inteligente escritor y correcto y bellamente mordaz poeta festivo.

EXTRAORDINARIO DEL PRIMERO DE MAYO

Como en años anteriores, el día de la Fiesta del Trabajo publicará EL SOCIALISTA un número extraordinario de OCHO páginas, el cual, a más de amplia información de las cuestiones obreras de actualidad, contendrá artículos de nuestros más conocidos militantes.

No ya para facilitar el desenvolvimiento económico del periódico—con ser esto muy importante—, sino para contribuir a la difusión de nuestra ideología y táctica, deben las entidades obreras que nos son afectas trabajar con entusiasmo para que la tirada sea lo mayor posible, como lo hicieron con el número que contenía los acuerdos del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El precio de venta será VEINTE céntimos; pero haciéndonos pedidos de DIEZ ejemplares en adelante, lo facturaremos a QUINCE CENTIMOS quedando, por tanto, un beneficio del 25 por 100 para la venta.

Con objeto de poder fijar la tirada y de que lleguen los ejemplares a su destino con la debida anticipación, deberán hacerse los pedidos—acompañados de su importe—antes del día 20 del corriente.

Trabajadores! En vuestra biblioteca debéis tener siempre el libro Propaganda socialista

Por Pablo Iglesias. De venta en EL SOCIALISTA Precio: 3,50 pesetas. Edición económica, 2 pesetas.

# Notas ferrolanas

Comité de relaciones.

Debido a la situación en que se encuentran las Sociedades y Sindicatos locales surgió la idea de ver la forma de realizar una aproximación de las Sociedades obreras y los Sindicatos únicos, pues reconociendo que la organización, particularmente en el Arsenal, es ficticia, se creyó oportuno llegar a reconocerse mutuamente y crear una sola organización, quedando en libertad cada Sección de pertenecer al organismo nacional que creyera conveniente, para lo cual se creó un Comité de relaciones, sin autorización para ejecutar y si solamente para discutir asuntos locales de organización.

Los que al constituirse el mencionado Comité no querían ni nombrar cargos siquiera, luego proponían reglamentarlo, aun sabiendo que nada o muy poco puede hacer un organismo que carece de autoridad, por no poder hacer nada sin antes consultar con las Directivas, dándose el caso de que los mismos sindicalistas se oponían a mandar un telegrama de protesta contra el asesinato de Seguí, por creer no tenían atribuciones para ello.

En resumen: entendemos que, como siempre, en El Ferrol no se podrá hacer una organización seria, más que por otra causa porque hay elementos interesados en que continúen funcionando las Sociedades por gremios, como el siglo pasado, siendo muy posible que haya muy pocos pueblos industriales que estén en las condiciones que éste, porque no hay más que una Empresa naval, debiendo, por lo tanto, constituirse una organización de industria y centralizarla para la buena marcha de la misma.

Aquí no queremos ni copiar de fuera nada que sea beneficioso para la organización; nos concretamos a seguir la rutina de siempre: organizar hoy y desorganizar mañana. Excepto el ramo de la construcción, no se puede contar con ninguna Sección, salvo las que hay fuera, algunas de las cuales tampoco funcionan como debieran.

Las lecciones recibidas de nada sirven; las equivocaciones habidas no son tenidas en cuenta; a ellas estamos sometidos todos; pero lo menos que podemos hacer es subsanar el error al reconocerlo, y esto aquí no se quiere hacer; de modo que con Comité o sin él será lo mismo; al tiempo nos atenemos.

## La huelga de Jubia.

Las compañeras tejedoras de Jubia siguen firmes en la lucha, a pesar de las coacciones que el patrono Barcón y Compañía comete con ellas.

Llevarán cinco semanas en huelga por reclamar unas mejoras tan modestas que cualquiera que las conozca se mostraría decididamente en su favor, las que hoy no mencionamos por ser algo extensas; pero sólo con indicar algo de lo que las movió a hacer la justa protesta se verá si es verdad lo que decimos.

Estas compañeras, a pesar de que algunos individuos dicen que ganan más que en las diferentes fábricas similares de Cataluña, Vizcaya, etc., suelen cobrar semanalmente de seis a siete pesetas, con una jornada de doce horas; también las hay que han percibido cuatro pesetas fuertes, con la misma jornada, trabajando a destajo.

Hay mujeres que llevan más de treinta años trabajando en la fábrica y no perciben más de doce pesetas semanales, y hombres que ganan cuatro

y 4,50 pesetas al día, con una jornada de doce horas; y niñas de once a trece años de edad que perciben 1,25 pesetas por una jornada de ocho horas.

Enumeraríamos infinidad de casos para que los trabajadores se enterasen de las condiciones en que trabajan estas compañeras. La higiene es muy deficiente; a pesar de haber visitado la fábrica varias veces el inspector provincial, se conoce que el patrono señor Barcón no recibió, al parecer, sino visitas de cortesía del referido inspector.

El material para elaborar es tan deficiente que no se puede rendir la producción deseada, y las horas que por interrupción en las máquinas tienen que perder semanalmente son innumerables, resultando que las tejedoras tienen que estar en la fábrica los días enteros sin poder sacar un salario con el que puedan ni medianamente cubrir las más penosas necesidades del hogar, dándose más de un caso de que una madre y una hija no cobrasen más que seis u ocho pesetas a la semana.

Para tratar de este asunto se reunieron el pasado domingo las Sociedades y Sindicatos de El Ferrol y sus contornos, acordando nombrar una Comisión de su seno para reforzar la que tienen nombrada las compañeras, con el fin de ver la forma de resolver el conflicto y prestarles la solidaridad debida.

## Protesta contra el real decreto de intervención.

Al mismo tiempo se acordó en la reunión de Directivas citada, a la que concurren representaciones de 32 Sociedades, no hacer caso del mencionado real decreto, por entender que es un entorpecimiento para la marcha de las Sociedades obreras.

La Mutualidad Obrera también ha dirigido un telefonema de protesta, en el mismo sentido, al ministro de la Gobernación.

### CORRESPONSAL

## Administración

Una vez más recordamos a nuestros suscriptores que el pago deben hacerlo por trimestres adelantados, pues de lo contrario entorpecen grandemente la marcha económica del periódico.

Sirva esto de aviso para los compañeros que no cumplen tal deber, y así evitarán que su nombre figure en la relación de bajas que estamos haciendo.

## "La Lucha de Clases"

El número que el semanario de los socialistas vasco-gaditano dedicará a la fiesta del Primero de Mayo constituirá un alarde de buen gusto.

Insertará trabajos originales de Luis Araquistain, Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Luis Bello, Tomás Meabe, Joaquín de Zuazagoitia, Pío Ibarra, Julián Zugazagoitia, Angel Lacort, Emilio Beni y otros escritores.

Dibujos de los artistas vascos Alberto Arrue, Aurelio Arteta y Ernesto Pérez Orue, además de dos bellas reproducciones de pinturas murales ejecutadas por Arteta, el recio pintor vasco-gaditano.

El precio del número, confeccionado en forma de revista, será de 25 céntimos. Los pedidos, a la Administración, San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

# Las elecciones y los trabajadores

## POR INSTINTO DE CONSERVACION

Otra vez se convoca a los ciudadanos españoles a que, mediante el ejercicio del derecho constitucional, el día 29 del corriente expresen su voluntad en las urnas, votando a aquellos candidatos de su mayor confianza, que han de formar, como diputados, el Poder legislativo, en unión de los senadores.

Si para todos los ciudadanos españoles es de sumo interés el votar por aquellos candidatos de reconocida competencia y honradez, puesto que las leyes y las tributaciones, buenas o malas, así como los impuestos, a todos afectan, para los trabajadores, que en último término son los pagados de todos los impuestos, directos e indirectos, lo es mucho más, y les interesa llevar a las Cortes representantes genuinos de su clase. Pero no sólo les interesan las elecciones a Cortes desde el punto de vista económico, sino que les afecta hondamente desde el punto de vista espiritual y de su misma existencia como clase.

En estos días solicitarán los votos de los trabajadores sus más encarnizados enemigos. Las huestes del maurismo y del clericalismo presentarán sus candidatos, ofreciendo legislar por el bien de la patria y por la felicidad de los trabajadores. Otro tanto harán los demás partidos políticos burgueses; ante estas soflamas de hipocresía refinada, los trabajadores, haciendo un poco de memoria, se encontrarán con el largo período de tres años de feroz represión obrera, impuesta bárbaramente por los gobernantes de la derecha contra los trabajadores asociados, aumentada y corregida por el maurismo, y claro es que, en justa reciprocidad, los obreros contestarán a estos candidatos como se merecen.

Recordad, trabajadores, antes de depositar vuestro voto en las urnas, la batalla ordenada al general La Barrera por el Gobierno Maura por Andalucía para destruir la naciente y flamante organización obrera de aquella región, encarcelando Directivas en pleno, sacando a sus miembros de su cama y su hogar a altas horas de la noche; persecución cruel, que casi mató por el terror a aquella hermosa organización.

Recordad, antes de emitir vuestros sufragios, las deportaciones de millares de trabajadores por las provincias de España, principalmente en las que con mayor pujanza se manifestaba la organización, y los niños, extenuados, conducidos por la guardia civil por las carreteras.

Recordad, trabajadores, antes de votar, los Centros Obreros clausurados, la famosa «ley de fugas», las deportaciones a La Mola, y en general todo el proceso de feroz represión contra los trabajadores organizados durante el tiempo del mando de las derechas, pero consentido de una manera pasiva por las demás fracciones políticas en la oposición llamadas liberales, y recordando todo esto, que aun está sangrando, vuestra conciencia os dictará con cierta lógica a quienes debéis, con vuestros sufragios, elevar a la categoría de legisladores.

Considerad, obreros organizados, antes de votar, quiénes han sido los hombres que en los momentos más graves de persecución obrera han levantado su recia voz en el Parlamento español para protestar con toda energía contra aquellas inhumanas medidas represivas de los Gobiernos.

Considerad, obreros, que en los tres años que han estado suspendidas las garantías constitucionales, para mejor desarrollar la persecución obrera, ha habido dos Cortes nuevas: las de Maura y las llamadas de Llodio. Y en ellas, únicamente las voces de los socialistas y algún republicano, pero sobre todo las de los compañeros Iglesias, Prieto, Besteiro, Saborit, Teodomiro Menéndez y otros, fueron las que protestaron reciamente y levantaron un poco la opinión en contra de los bárbaros procedimientos gubernativos, para inclinar a los Gobiernos hacia los métodos humanos y democráticos que hoy se usan en la gobernación de los pueblos.

Pensad, obreros, antes de emitir vuestros votos, que en los momentos de fuerza empleada por los Gobiernos, la opinión neutra en general parece estar en ergástula, asustada, demorada, como justificando el proceder despótico de los Gobiernos. Y que en momentos peligrosos para la organización es de suma necesidad que haya voces viriles en el Parlamento, que levante esa opinión amodorrada y reaccione contra los despotismos gubernativos. La opinión liberal de un país, y sobre todo del nuestro, es de suyo muy adormecida, y por su gestión reacciona con facilidad cuando oye alguna voz que levanta su espíritu.

Recordad los ejemplos del Comité de huelga. La misma opinión, que un día lo entregaba atado de pies y manos al Gobierno para su castigo, reaccionando, lo sacó del presidio y le llevó al Parlamento. Las gestiones del Ateneo en la campaña de las responsabilidades, etc., son hechos que nos demuestran la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Tened presente, trabajadores, cualesquiera que sean vuestras ideas y opiniones, que el Parlamento, por muy desacreditado que esté por sus vicios de origen, es la única tribuna pública desde donde se pueden levantar voces de defensa para los perseguidos y para condenar una política tirana en los momentos más graves de persecución obrera, y por lo mismo allí hace falta que haya representantes socialistas.

Tened en cuenta, trabajadores de todas las ideas, pero que queréis a la organización obrera, que cada día la lucha entre el capital y el trabajo ha de ser más cruenta; que los capitalistas, para oponerse al control y otras mejoras obreras y mantener intactos sus irritantes privilegios, apelarán a todos los métodos de lucha, por bárbaros que sean, creando otros organismos enfrente de los vuestros, como el fascismo, tracionismo y otros para hacer más cruel la lucha, y crear situaciones anómalas que obliguen a los Gobiernos a suspender las garantías constitucionales

y emprender períodos de fuerte represión obrera.

Y en estos momentos es cuando el proletariado necesita tener representación en el Parlamento, y representación socialista, que en todo momento saldrá a la defensa de la justicia y protestará contra todas las injusticias gubernativas y sociales.

¡Obreros! ¡Votad todos la candidatura socialista!

Rafael MARTINEZ

Torreledones.

## PROP. CA. DA SOCIALISTA

JUMILLA, 17.—Con enorme concurrencia se ha celebrado en el «cine» Moderno un mitin de propaganda socialista, en el cual tomaron parte los compañeros José Tomás, Diego Abellán, concejal de este Ayuntamiento, y Anastasio de Gracia. Presidió el acto el compañero Francisco Jiménez.

Todos los oradores, que pronunciaron valientes discursos, fueron muy aplaudidos.

El discurso que pronunció el compañero De Gracia, por las muchas enseñanzas que de él se desprendieron, causó gran impresión en todos los asistentes al mitin, y especialmente entre los trabajadores, que sabrán aprovecharse de los conceptos que se les expusieron.—Martínez.

## Los subalternos de Casas de Socorro

Nuestro compañero Saborit ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que se provea de uniformes al personal subalterno de Casas de Socorro, la mayoría del cual carece de él en la actualidad.

En la misma proposición se indica que el concurso que se abra para adjudicar estos uniformes comprenda a todo el personal subalterno de la Casa, hasta agotar la partida del presupuesto.

Esta reclamación en favor del personal más modesto del Municipio es de suponer sea atendida como en justicia corresponde.

## Espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, El cardenal.—A las diez y cuarto, La seca.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, La hija de nadie.

CIRCO WILLIAM PARRISH.—A las cuatro y media, tercera matinee de moda infantil. Programa cómico especial instructivo y lleno de alegría para las familias y niños.—A las diez, gran gala. Programa selecto, con la presentación del nuevo y extraordinario programa, tarde y noche. Los extraordinarios leones marinos y compañía de circo de Leonard Parli.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media y a las diez y media. En las dos funciones números sensacionales desconocidos en Madrid. Exitos extraordinarios de los célebres cocodrilos del capitán Wall. Los Maryland, formidables acróbatas a la balanza. De Brailly, con sus perros. Les Athénas Marisee, arte y fuerza. Pompoff, Thedy, Emij, Pippo y Seiffert.

FUENCARRAL.—A las seis, Santa Isabel de Ceres.—A las diez y cuarto, Margarita la Tanagra (reestreno).

¡Socialistas! Formad Grupos sindicales de divulgación de EL SOCIALISTA DE LOS JUEVES.

# Noticias cortas

DE ESPAÑA

En la Presidencia se reunirán esta tarde los ministros en Consejo para tratar los asuntos pendientes. No se concede importancia política a esta reunión.

—También esta tarde en el Ateneo de Madrid continúa el vizconde de Eza su conferencia para pretender demostrar que no hay nadie responsable por la catástrofe de Marruecos. ¡Ni él siquiera!

—En el Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa por delito de estafa contra el capitán señor Iglesias. Se supone que la sentencia condenatoria es de un año de prisión. Contra el mismo capitán se verá en breve otra causa.

—El señor Ossorio y Gallardo, que acaba de ser elegido presidente del Ateneo de Madrid, ha hecho renuncia de dicho cargo por creer que no ostenta la opinión general de dicha Corporación.

—El Ateneo Enciclopédico Popular y otras entidades de Barcelona han publicado un manifiesto, dirigido a la opinión, pidiendo que se ejercite la acción ciudadana contra el terrorismo.

### DEL EXTRANJERO

Ante el temor de nuevas divisiones en el bolchevismo ruso, divisiones que están para estallar ruidosamente de un momento a otro, se ha aplazado para el mes de junio el XII Congreso del partido comunista ruso, que estaba convocado para este mes.

—Después de conferenciar con Mussolini el ministro del Trabajo y los subsecretarios de Estado, Industria y Justicia, han presentado la dimisión. Todos ellos pertenecen al partido popular católico, y ello es consecuencia del Congreso y la escisión de dicho partido. Parece ser que el jefe del Gobierno italiano suprimirá dichos cargos. Como se ve, Mussolini va cada día más al Poder absoluto.

—Por París ha circulado la noticia de que el jefe del Gobierno italiano había sido objeto de un atentado, sin consecuencias. La noticia no ha sido confirmada.

—En el Parlamento alemán, el diputado Müller, en nombre del partido socialista, ha instado al Gobierno de Cuno para que presente proposiciones que puedan resolver el grave conflicto del Ruhr.

## Juntas de Reformas Sociales

Han quedado constituidas por los compañeros que se citan las siguientes:

VILLADRID.—José Guemondo, Manuel Enriquez y Constantino Veiga, efectivos; Manuel Sánchez, Manuel Souza y Faustina Lombardía, suplentes.

VILLAMEA.—Manuel Vázquez Goyosa, Francisco González y Angel Villadonga, efectivos; José Lombardero, Miguel Sequero y José Díaz Bravo, suplentes.

IMPRENTA, MADERA, 8.

## B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silvela, 16.—Tel. 417-J.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afetar.

## ELYSIUM

La mejor y más económica. Depositarios: Aguilar Hnos. Carretas, 5, Madrid.

## Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 33-31 X.

Cervecería.—Marrubios. Especialidad en ensalada rusa.

## UNICA SUCURSAL Glorieta de Quevedo, 2.

TELÉFONO 24-21 J.

Bebed la deliciosa sidra champagne

## EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

## IMPRENTA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

# ¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

## Especialistas de La Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera ha establecido las siguientes consultas especiales, gratis en absoluto para todos los trabajadores asociados en tan beneficioso organismo:

### TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO

A cargo del doctor P. Clemente, Claudio Coello, 11. Todos los días de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

### CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

A cargo del doctor Taboada.—Consultorio central de esta especialidad: Alcántara, 16. Martes, de cinco a seis, Alcántara, 16. Cura diaria de seis a siete. Jueves, de doce a una, Luna, 10. Sábados, de doce a una, Cava Baja, 1.

### CONSULTA DE LA VISTA

A cargo del doctor Jesús Basterra Santa Cruz, calle de la Cebada, 5. Todos los días de doce a una.

### CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A cargo del doctor Adolfo Hinojosa.—Establecida en el Consultorio de Eloy Gorzillo, 18. Los martes, jueves y sábados, de seis y media a siete y media.

### PARA EL PRIMERO DE MAYO

## LA FLOR ROJA

La Administración de EL SOCIALISTA servirá a cuantas entidades o particulares lo deseen, flores rojas de la acreditada

### CASA BELÓN

al precio de 15 pesetas el millar, previo envío de su importe, más 50 céntimos para certificado y franqueo. No serviremos ningún pedido sin antes recibir el giro, así como tampoco respondemos de su recepción en tiempo oportuno de aquellos que se nos hagan después del 20 de abril.

## BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8.

## BAR NUEVA MONTAÑA

Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza, refrescos y bocadillos variados de inmejorable calidad.

## LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES

Contiene notas aclaratorias y apéndices sintéticos referentes a las funciones de las Juntas municipales y de los apoderados, interventores y electores socialistas.

Precio, cincuenta céntimos.

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

## TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgame Dios, 6, imprenta.

## Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Békér, Bebel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922.

profusamente anotados y concordados.

2,50 pesetas, ejemplar.

Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

## Himnos socialistas

Letra y música.

La Internacional. La Marsellesa de la Paz. Canto del Primero de Mayo. La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado.

El más fino, el más puro COÑAC FARO. Pedido en todas partes.

# BAZAR X

SOCIEDAD ANONIMA

Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5

Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.